

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

En la ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 25 de abril de 2014, en las Salas SNIEG 1 y 2, PB del edificio del INEGI ubicado en Av. Patriotismo No. 711, Col San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F. se llevó a cabo la Reunión del Comité Técnico Especializado (CTE) en Información sobre Cambio Climático bajo la siguiente orden del día.

1. **Bienvenida a la sesión**
Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo. Subsecretario de Planeación y Política Ambiental. Presidente del Comité
2. **Verificación del quorum**
Dr. Arturo Flores Martínez. Director General de Estadística e Información Ambiental. Secretario de actas
3. **Aprobación del orden del día**
Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo. Presidente del Comité
4. **Presentación de los miembros del Comité**
Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo. Presidente del Comité
5. **Seguimiento de acuerdos**
Lic. Jesarela López Aguilar. Directora Técnica de la Junta de Gobierno y Presidencia. INEGI
6. **Reporte de los principales resultados del IPCC**
7. Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo en representación de la Dra. Amparo Martínez Arroyo. Presidenta del INECC
8. **Programa Especial de Cambio Climático**
Lic. Beatriz Bugeda Bernal. Directora General de Políticas para el Cambio Climático
9. **Propuesta de indicadores para incorporarse al Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG**
Dr. Arturo Flores Martínez. Director General de Estadística e Información Ambiental. Secretario de actas
10. **Asuntos Generales**
Todos
11. **Acuerdos de la reunión y clausura**
Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo. Presidente del Comité

El Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático (CTEICC), dio la bienvenida a los asistentes. Una vez verificada la existencia del *Quorum* por parte del Secretario de Actas del Comité, se procedió a someter a consideración la aprobación de la orden del día misma que fue aprobada. Para finalizar esta primera parte de la sesión, el Mtro. Lacy invitó a la ronda de presentaciones de todos los asistentes a la sesión.

La Licenciada Jesarela López hizo una revisión sobre el nivel de cumplimiento de los acuerdos de sesiones anteriores. Sobre la unificación de los distintos inventarios de emisiones, el Dr. Buira comentó los avances del Grupo de Trabajo en la definición de un sistema que armonice e integre los inventarios de emisiones contaminantes, de gases de efecto invernadero y de contaminantes de vida corta. El objetivo de ese proyecto, señaló el Dr. Buira, es compartir la información y sus fuentes entre inventarios de manera que se genere una sinergia y se acorten los tiempos de generación de cada uno.

A su vez, el Mtro. Lacy comentó sobre el trabajo que personal de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental y del INECC están realizando para la integración de un Inventario Nacional de Vehículos que circulan en el país, en principio, la flota de transportes federales que utilizan diésel como combustible. El Mtro. Lacy comentó que esperan en tres meses más terminar el ejercicio y entregarlo al INEGI para su revisión. Por su parte, el Lic. Rolando Ocampo Alcantar, Vicepresidente del SNIGMA –INEGI comentó que el INEGI está dispuesto a participar en estas iniciativas de generación de información estadística en los sectores, con la petición de que se integre al INEGI en las primeras sesiones de trabajo para poder empaparse del tema y aportar el conocimiento del propio instituto. Además, sugirió que se aprovechara el trabajo que hace el INEGI con los Gobiernos de los Estados, Municipios y Delegaciones para la revisión de los Censos de Gobierno, ya que éste puede ser una fuente de información para el Inventario de Vehículos que comentó el Mtro. Lacy.

En lo que respecta al proceso para proponer al INEGI como Información de Interés Nacional, el pleno del Comité acordó retomar la propuesta lo que implica la revalidación del formato, revisión de términos a la luz de la Ley General de Cambio Climático y la revisión de la metodología presentada. En este sentido, el Dr. Flores comentó que el hecho de presentar el INEGI como IIN no invalida los avances del IPCC en las mejoras futuras de la metodología. Una vez revisado el Formato se continuará con el proceso para su presentación ante la Junta de Gobierno del INEGI, en el marco del SNIEG.

Sobre el acuerdo de integrar un grupo de trabajo para el Sistema de Información de Cambio Climático, el Dr. Enrique Ordaz López, Director General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI presentó los avances en la integración del Sistema de Información sobre Cambio Climático. El Dr. Buira, por su parte comentó lo que el INECC ha trabajado en el tema hasta el momento e insistió en que el SICC es un esfuerzo institucional que requiere el apoyo en personal y recursos para poder cristalizarlo. El Mtro. Lacy pidió a la Lic. Bugeda Bernal, Directora General de Políticas sobre el Cambio Climático explorar con las distintas agencias de cooperación internacional las posibilidades de financiamiento al proyecto.

Sobre el acuerdo pendiente de conformar un Grupo de Trabajo para revisar la información del Servicio Meteorológico Nacional, la Dra. Mercedes Andrade Velázquez, Jefa de Departamento de Cambio Climático del SMN, comentó que el avance ha sido poco ya que el personal disponible es insuficiente y la revisión de la información es un trabajo arduo que requiere de cierta experiencia en el análisis de los datos. La Dra. Andrade comentó que se cuenta con datos en 282 estaciones. El avance que tienen hasta el momento es una base de datos revisada y homogénea para el periodo comprendido entre los años 1990 y 2000. Para el seguimiento del acuerdo, se mencionó que el grupo estará integrado por la UNAM, SEMARNAT, INEGI, SMN y SAGARPA; el Dr. Flores, de SEMARNAT, convocará a reunión para la revisión de las bases de datos.

Sobre el acuerdo del Atlas Nacional de Riesgo, el CENAPRED comentó que se ha avanzado en la integración de la información. Han integrado cerca de 3 mil capas de información geográfica, tienen 13 cuencas terminadas a nivel nacional, aún falta la revisión de la información, así como un control de calidad. El Mtro. Lacy ofreció al CENAPRED el apoyo de las instituciones que integran el comité para que se pueda concluir el atlas en beneficio de todos. Incluso, mencionó que se está integrando un Sistema de Información de Protección Civil y que sin duda uno de sus productos principales debiera ser el Atlas Nacional de Riesgo.

Sobre el acuerdo de que el INEGI y el INECC revisarían el Atlas de Vulnerabilidad realizado por el CENAPRED, el INECC señaló que fue revisado e integrado a la información sobre Adaptación al Cambio Climático que se presentó recientemente en el informe al IPCC.

En lo que respecta al punto 6 de la orden del día, el Mtro. Lacy hizo una presentación de los principales resultados del IPCC con especial énfasis en lo que ocurriría en México, resaltando la falta de información que se tiene en el país para hacer proyecciones más precisas y con mayor detalle para México. En ese sentido, señaló la necesidad de ir generando la información que se requiere y la importancia que tendrá este Comité en este proceso.

Posteriormente la Lic. Bugeda Bernal presentó de manera ejecutiva la Estructura del Programa Especial de Cambio Climático, haciendo énfasis en los objetivos e indicadores incluidos, así como en la necesidad de contar con buena información para monitorear sus avances. El Lic. Ocampo propuso que para apoyar el conocimiento y seguimiento del PECC se podrían aprovechar los Comités Técnicos que tiene el INEGI en los Estados para que se presente el PECC y conozcan cuál deberá ser la estructura y el sentido de las metas que deberán incluir en los Programas Estatales de Cambio Climático que deben realizar, en apego a lo establecido por la Ley General de Cambio Climático.

En cuanto a los indicadores que el Comité propone para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores, el Dr. Flores presentó los seis indicadores propuestos: emisiones de GEI totales, per cápita y por PIB, así como los de emisiones de CO₂ derivado de la quema de combustibles fósiles tanto totales, per cápita y por PIB. El pleno del Comité aprobó la propuesta para integrarse al CNI, por lo que se presentarán en la próxima reunión del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Geografía y Medio Ambiente.

En asuntos generales se comentó sobre el grupo de trabajo integrado por el INEGI y la SEMARNAT para la mejora de la COA y su integración con el RENE.

Acuerdos

- Integrar un Grupo de Trabajo para revisar la información disponible e integrar un Inventario Nacional de Transporte, así como analizar las opciones para mantener actualizada la información. El grupo estaría integrado por el INECC, SEMARNAT (SSPPA), INEGI, SCT y SENER. Convoca el INECC.
- Retomar el proceso para validar la propuesta del INEGEI como Información de Interés Nacional. El Dr. Flores enviará al Dr. Buirá del INECC los formatos que fueron llenados para la propuesta anterior para ser revisados y actualizados en función de las nuevas características del INEGEI y disposiciones establecidas en la Ley General de Cambio Climático.
- Reactivar el Grupo de trabajo para la integración del Sistema de Información sobre Cambio Climático integrado por la SEMARNAT, INEGI, INECC. El grupo revisará las propuestas de estructura y contenido que elaboraron el INEGI y el INECC para este sistema. Tentativamente la próxima reunión sería el próximo 2 de mayo. El INEGI convocaría a esta reunión.
- Integrar un Grupo de trabajo para la revisión de la base de datos climáticos (temperatura y precipitación, principalmente) del Servicio Meteorológico Nacional, con la participación de SEMARNAT, UNAM, INEGI y SMN. El objetivo será tener una información que sea confiable y representativa para México. El responsable de la convocatoria al grupo será la SEMARNAT por medio del Dr. Flores.
- Se acordó apoyar las investigaciones sobre los efectos del cambio climático en México, en particular sobre las especies y ecosistemas nacionales. Una opción es la utilización de los Fondos Sectoriales que tiene el CONACY con el INEGI y el INECC.
- El Act. Rolando Ocampo Alcantar, Vicepresidente del INEGI, propuso a la SEMARNAT y al INECC aprovechar al SNIEG para apoyar el logro de los compromisos establecidos en el Programa Especial de Cambio Climático (PECC). Se buscará aprovechar los esquemas de colaboración con los Gobiernos Estatales para apoyar la realización de los Programas Estatales de Cambio Climático.
- El Comité en pleno aprobó que los indicadores sobre las emisiones de contaminantes y GEI totales, per cápita y PIB sean propuestos ante el Comité Ejecutivo del SNIGMA para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores, como aportación del CTEI de CC.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:00 horas, se dio por terminada la Reunión del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático.

Dr. Arturo Flores Martínez
Secretario de Actas del CTEI-
Cambio Climático

Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo
Presidente del CTEI-Cambio
Climático

Dr. Enrique Ordaz
Secretario Técnico del CTEI-
Cambio Climático